



LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
PRESENTE:

La que suscribe, **Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en mi calidad de **Presidente de la Comisión Edilicia de Anticorrupción** del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco y con fundamento en el artículo 49, de la Ley de Gobierno y la administración pública municipal para el Estado de Jalisco y sus municipios, artículo 25 fracción I, III, IV, VII, VIII, IX y XI, además los artículos 77 fracción I, II, III, IV, V y VII del reglamento del Ayuntamiento del Zapotlanejo, y de todas las aplicables en derecho, le envío un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para **convocar** a la **novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**, la cual tendrá verificativo el día jueves 14 de marzo del presente año en punto de las 09:00 hrs en las instalaciones de la sala de regidores ubicada en Reforma #02 colonia centro, conforme al siguiente:

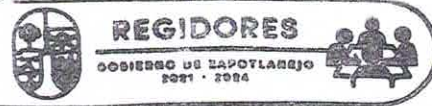
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- I. Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el miércoles 01 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés.
- III. Avance de la capacitación "El Primer Respondiente y su contribución al Combate a la Corrupción" para la comisaria y vialidad urbana del municipio de Zapotlanejo llevado a cabo por el Ministerio público Vicente García Fernández.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Sin más por el momento me despido y espero su valiosa asistencia para el desarrollo del orden del día, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Zapotlanejo Jal. A 08 de marzo de 2024.



Hora: 14:22 p.m.
Por: Martín Francisco
Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Presidente de la Comisión Edilicia de Anticorrupción
del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.



**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.
Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión
Edilicia de Anticorrupción.
Administración 2021-2024.**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 09:13 nueve horas con 13 minutos del día jueves 14 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, en la sala de regidores, ubicada en reforma #2, colonia centro, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la novena sesión Ordinaria de Trabajo para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar Presidente de la Comisión	PRESENTE
Regidor Vocal Hessael Muñoz Flores	PRESENTE
Regidora Vocal Karla Anabel García Jiménez	PRESENTE
Regidora Vocal Ana Delia Barba Murillo	AUSENTE
Regidora Vocal Rocío Ruvalcaba Vázquez	AUSENTE

En uso de la voz **la Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**, informando que se encuentran presentes tres de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el artículo 67 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **la Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar** en uso de la voz presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la novena sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Edilicia de Anticorrupción, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el miércoles 01 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés.
- IV. Avance de la capacitación "El Primer Respondiente y su contribución al Combate a la Corrupción" para la comisaria y vialidad urbana del municipio de Zapotlanejo llevado a cabo por el Ministerio público Vicente García Fernández.



- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión.

Está a su consideración el orden del día para estar en oportunidad de votar el mismo. En votación económica aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar Lista de Asistencia y declaración de quórum legal al igual que el **SEGUNDO PUNTO** con la lectura y aprobación del orden del día propuesto. Por lo que en obvio de repeticiones se dispensa su desahogo.

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

TERCER PUNTO: Lectura y aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el día miércoles 01 de noviembre de 2023.

El acta de la octava sesión ordinaria les fue enviada en versión electrónica a las y los regidores vocales de esta comisión; compañeros regidores pongo a su consideración la dispensa de la lectura y en su caso aprobación del acta, si tienen algún comentario, adición y/o modificación, hagan el señalamiento correspondiente.

No habiendo señalamiento alguno, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la octava sesión ordinaria solicito en votación económica manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES-----

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:



CUARTO PUNTO: Avance de la capacitación “El Primer Respondiente y su contribución al Combate a la Corrupción” para la comisaria y vialidad urbana del municipio de Zapotlanejo llevado a cabo por el Ministerio público Vicente García Fernández.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Anticorrupción: Bueno, como ya les había platicado en la sesión pasada platicábamos sobre la posibilidad de tener una capacitación para el cuerpo de policía y vialidad urbana, ya que son los que están pues más presentes en la seguridad del municipio y son los que tienen el primer respondiente y contribución al combate de la corrupción en nuestro municipio. Justamente esta capacitación nos la ofreció el Licenciado Gerardo Luis Tovar, que es el fiscal de anticorrupción del estado de Jalisco. En la capacitación pasada nos lo ofreció, lo aceptamos y ahorita ya le estamos dando un poquito más de continuidad a este asunto. Teníamos pensado hacer la capacitación regresando ya de semana santa, ya tenemos una fecha tentativa, solamente está por confirmarla el comisario del municipio para ya confirmar con la fiscalía. Pues el tema que se va a tratar es el combate a la corrupción como es nuestro principal motivo de esta comisión y estarán como invitados todos los regidores de esta comisión, estará invitado el presidente interino municipal. La capacitación se va a llevar a cabo en la casa de la cultura, en el auditorio de casa de la cultura y estará durando aproximadamente una o dos horas para también no tener tanto tiempo al cuerpo de policías ahí. Sabemos que no van a estar presentes todo el cuerpo de policías porque no es posible, pero la mayoría del cuerpo de policías va a estar presente y si no también va a estar grabada en vivo la capacitación para mandárselas en versión electrónica a todo el cuerpo de policías y direcciones de este ayuntamiento. ¿Algún punto que quieran...? Bueno, ya más adelante, esperemos ya la próxima semana yo les hago llegar por versión electrónica a todos los regidores de esta comisión, ya el orden del día y todas las especificaciones de la capacitación.

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar
Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

QUINTO PUNTO: Asuntos Generales.

Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete.

Toma el uso de la voz la Regidora Presidenta Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: Yo sí voy a decir algo. Justamente tenemos otro tema con la fiscalía sobre un convenio que ya próximamente les anunciaremos. Por lo cual les solicito a los regidores presentes en esta comisión y a los regidores que faltaron se los voy a hacer llegar después, tenemos un asunto sobre un convenio con fiscalía para seguir trabajando de la mano del municipio con Fiscalía de anticorrupción del



Estado de Jalisco, por lo cual, la próxima semana los estaré convocando a una mesa de trabajo. Ya nos pondremos de acuerdo en el grupo para sesionar.

Regidora Presidenta de la Comisión Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar: El siguiente punto a tratar es el:

SEXTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la novena sesión ordinaria, siendo las 10 horas con 19 minutos del día jueves 14 de marzo del 2024.



JAZMÍN MONTSERRAT JIMENEZ AGUILAR
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN



KARLA ANABEL GARCÍA JIMENEZ
REGIDORA VOCAL



HESSAEL MUÑOZ FLORES
REGIDOR VOCAL

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la novena sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Anticorrupción celebrada el día jueves 14 de marzo de 2024.